

Quilmes, 2 de abril de 2004

VISTO la Resolución (C.D.) N° 011/04 y los artículos 81° y 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia debe procederse a la elección de un Vicedirector para el Departamento de Ciencias Sociales.

Que corresponde al Consejo Departamental elegir al Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales de acuerdo con las prerrogativas conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la profesora Sabina Frederic reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para ocupar dicho cargo.

Que su designación ha sido producto de un amplio consenso del Consejo Departamental de Ciencias Sociales.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como Vicedirectora del Departamento de Ciencias Sociales a la profesora Sabina Frederic, con D.N.I. 17.709.168, a partir del día de la fecha y hasta el 16 de febrero de 2007.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N° 013/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.